

Manta 05 de Marzo 2020

INFORME DE COMISARIO

SRS Accionistas de la Empresa MAPROELECTSA, como comisario de la empresa comunico que he revisado los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del año 2019 como son el balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los estados están reflejando utilidad que no es representativa

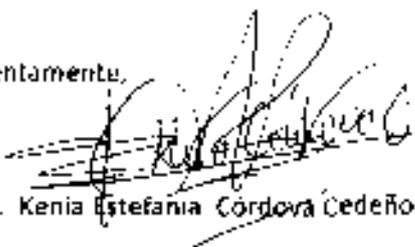
Si bien es cierto no tiene deuda con proveedores ha cumplido con los entes de controles como son Servicio de Renta Internas. Se puede decir que los estados financieros cumplen los Procedimientos y Principios contables que rigen las leyes Tributarias con sus reglamentos

Señores accionistas este informe que les entrego a usted(s) será entregado a la Superintendencia de compañía como entidad de control societario para cumplir las disposiciones vigentes

Así mismo les comunico que este informe no debe ser utilizado para otro fin.

Agradezco por la atención prestada, me suscribo

Atentamente,



Sra. Kenia Estefanía Córdova Cedeño

COMISARIO